

La organización SIN PAR S.A., dedicada al diseño, fabricación, reparación y comercialización de herramientas de corte y mecanizado y máquinas-herramienta, dicha política tiene como objetivo establecer el compromiso con la mejora continua en el desempeño energético, la eficiencia en el uso de la energía y la reducción de impactos ambientales asociados al consumo energético, conforme a los requisitos de la Norma ISO 50001:2018.

Nuestros compromisos:

1. **Cumplimiento normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes, regulaciones y requisitos aplicables relacionados con la gestión energética y el consumo de recursos energéticos.
2. **Mejora continua:** Implementaremos un sistema de gestión de la energía que permita la mejora continua en el desempeño energético, mediante la planificación, la acción, la verificación y la revisión de los resultados obtenidos.
3. **Eficiencia energética:** Buscaremos de manera sistemática la optimización del uso de la energía en nuestros procesos, actividades y servicios, priorizando la eficiencia energética para la reducción de costos operativos y la minimización de los impactos ambientales.
4. **Reducción de impactos ambientales:** Promoveremos prácticas que contribuyan a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y la huella de carbono generada por nuestras operaciones, mediante el uso eficiente de la energía y la incorporación de fuentes de energía renovables, cuando sea posible.
5. **Asignación de recursos y responsabilidades:** Asignaremos los recursos necesarios, para implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Energía.
6. **Objetivos y metas energéticas:** Estableceremos objetivos y metas energéticas claras, medibles y alineadas con nuestra estrategia de sostenibilidad y eficiencia operativa, que nos permitan monitorizar y evaluar el desempeño energético de manera eficaz.
7. **Comunicación y concientización:** Fomentaremos la participación de todos los colaboradores y partes interesadas, sensibilizándolos sobre la importancia de la eficiencia energética y su papel en la consecución de nuestros objetivos y compromisos.
8. **Transparencia y revisión:** Evaluaremos periódicamente el desempeño del sistema de gestión de la energía a través de auditorías internas y revisiones de la alta dirección, asegurando la adecuación y eficacia del sistema para alcanzar los objetivos establecidos.

Esta política se revisará periódicamente para asegurar su adecuación y efectividad, y será comunicada a todos los miembros de la organización, así como a las partes interesadas, garantizando su comprensión y cumplimiento